

ACTA N° 1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SANCEV ELECTRICA INDUSTRIAL CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el primer días del mes de abril del 2016, siendo las 16 horas 00 minutos, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Jaime Chiriboga N50-40 y Manuel Valdiviezo, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía SANCEV ELECTRICA INDUSTRIAL CIA.LTDA., con la asistencia de los socios, Ing. Víctor Hugo Sandoval Zapata poseedor de doscientas cuarenta participaciones y el Lcdo. Manuel Gustavo Sandoval Zapata poseedor de ciento sesenta participaciones cada uno, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Encontrándose en cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven por unanimidad celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, la misma que está presidida por el presidente el Ing. Víctor Hugo Sandoval, y actuara como secretario AD HOC el Gerente de la Compañía el Lcdo. Manuel Gustavo Sandoval, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros

SEGUNDO.-Lectura y aprobación del Informe del Gerente

TERCERO.-Vigencia del acto

El orden del día, puesto a consideración de los concurrentes por el señor Presidente se aprueba y la Junta adoptara por unanimidad las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros 2015, al respecto el señor Presidente manifiesta el interés de los socios de dar cumplimiento a lo establecido en la norma jurídica ecuatoriana dictada por la institución de Control como son la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas.

SEGUNDO.- En consideración a lo aprobado en el primer punto, el Gerente expone y da lectura del informe el cual pone a consideración el mismo, y la Junta General Universal de socios resuelve por unanimidad aprobar el informe.

No existiendo más puntos que tratarse, el presidente de esta junta concede en receso de treinta minutos en los que se procede a redactar la presente acta, la misma es aprobada sin observaciones por los socios; termina la junta siendo las 18 horas y 40 minutos, leída que es el acta, firman para constancia y en unidad de acto los socios de conformidad con lo dispuesto en el Art.230 de la Ley de Compañías.



VICTOR HUGO SANDOVAL ZAPATA
PRÉSIDENTE
C.I. 1708757073



MANUEL GUSTAVO SANDOVAL ZAPATA
SECRETARIO
C.I. 1706864145